



Universidad
Pontificia
de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

VIOLENCIA DIGITAL E IA GENERATIVA

Máster de Formación Permanente en Gobernanza ética de la
Inteligencia Artificial

Modalidad de la asignatura: Virtual

DATOS BÁSICOS

Tipología	Obligatoria
Modalidad de impartición	Virtual
Créditos	3 ECTS
Calendario	1 de febrero de 2027 a 30 de junio de 2027.
Horario	Martes, de 17:00 a 19 h. Miércoles, de 17:00 a:19 h.
Idioma	Español
Profesor responsable	Cecilia Celeste Danesi
E-mail	ccdanesi@upsa.es
Tutorías	Se fijarán al inicio de curso. Se concertarán mediante correo electrónico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Las plataformas digitales están gobernadas por algoritmos. Absolutamente toda la gestión de aquellas la realizan sistemas de IA, desde la selección de publicidad y creación de perfiles, hasta el primer filtro contra el Hate speech. Asimismo, la IA generativa está ocupando un rol central en esas plataformas, en especial, en las redes sociales puesto que son un elemento para crear videos y/o imágenes con contenido falso. Esto nos lleva a la creación de las Deep Fake News y de los Deep Porn. Los primeros, acarrearán consecuencias enormes para el derecho de la información y los procesos electorales. Los segundos, implican por lo general la afectación de los derechos de las mujeres. En esta asignatura, se analizarán todos estos fenómenos con un foco marcado en Derechos Humanos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender y explicar los conceptos de violencia digital, IA generativa, redes sociales, plataformas digitales y Deep fakes y el rol que tienen los algoritmos en ellos.
- Comprender y conocer las últimas tendencias en inteligencia artificial.
- Conocer y comprender el funcionamiento general de los sistemas de inteligencia artificial y su aplicación práctica en las distintas áreas de la sociedad y disciplinas.
- Desarrollar documentos vinculados a la Gobernanza Ética de la IA desde los distintos sectores: público, privado, civil, academia.

CONTENIDOS

- 1) Concepto de plataformas digitales y redes sociales. Su recepción en la normativa vigente. Ley de mercados digitales y de servicios digitales.
- 2) El uso de la IA en las redes sociales y las plataformas digitales. IA como gestora del contenido.
- 3) IA generativa. Concepto y funcionamiento. Deep Fake News y Deep porn. Casos reales.
- 4) Derechos humanos: censura, Libertad de expresión y derecho a la información. Controles. Revisores de contenido. Contratos de adhesión.
- 5) Derechos humanos: discriminación algorítmica.
- 6) Derechos humanos: derechos de las mujeres. Convenciones internacionales.
- 7) Estado de Derecho y democracia. Procesos electorales.
- 8) Control de los algoritmos.
- 9) Gobernanza ética de la IA. Visión desde los distintos sectores: público, privado, civil, academia.
- 10) Regulación internacional.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Clase magistral: el docente realiza sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenido.
- Aprendizaje basado en proyectos: se les orienta a los estudiantes a buscar posibles soluciones sobre una determinada problemática.
- Aprendizaje basado en problemas: contribuye a desarrollar en los estudiantes el razonamiento crítico, el juicio diagnóstico, así como les permite construir su conocimiento a través del análisis de los problemas de forma individual y grupal, fomentando el trabajo colaborativo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Actividades de formación teórica en el grupo de clase.
- Seminario práctico en el grupo de clase.
- Tutorías individuales y en grupo: orientación, asesoramiento, retroalimentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Evaluación continua (Retos académicos): Realización de un trabajo escrito individual que fomente el trabajo personal del alumno y su desarrollo de forma autónomo, de cara a comprobar la adquisición de los resultados de aprendizaje a alcanzar en la materia.

Convocatoria extraordinaria

Realización de un trabajo escrito individual que fomente el trabajo personal del alumno y su desarrollo de forma autónomo, de cara a comprobar la adquisición de los resultados de aprendizaje a alcanzar en la materia.

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

- 1.- Amunátegui Perelló, Carlos, Archana technicae. El derecho y la inteligencia artificial, Tirant lo Blanch, 2020.
- 2.- Corvalán, Juan, Tratado de la Inteligencia Artificial, Thomson Reuters, La Ley, 2da. Edición.
- 3.- Danesi, Cecilia, Inteligencia Artificial y Derecho, Hammurabi, Vol 1, 2020.

- 4.- Danesi, Cecilia, El imperio de los algoritmos, Galerna, 2022.
- 5.- Ropero Carrasco, Julia, Aspectos jurídicos de actualidad en el ámbito del Derecho digital, Tirant lo Blanch, 2023.
- 6.- Azuaje Pirela, Michelle, La regulación de los neuroderechos y humanismo: la experiencia pionera de Chile. Derecho Digital e Innovación. Digital Law and Innovation Review, N°. 12 (abril-junio), 2022.
- 7.- Moreu Carbonell, Elisa, La regulación de los neuroderechos, Revista general de legislación y jurisprudencia, ISSN 0210-8518, N° 1, 2022.
- 8.- Mota Sánchez, Eva, Las nuevas tecnologías como herramientas y motor de innovación en la transformación digital de la administración pública y de su control interno: inteligencia artificial y auditoría algorítmica, Revista de estudios locales. Cunal, ISSN 1578-9241, N°. 249, 2022.

BREVE CV DEL PROFESORADO

Cecilia Celeste Danesi: Abogada por la universidad de Buenos Aires. Magíster en Derecho de Daños, Universidad de Girona (España) con beca de Fundación Carolina. Tesis calificada con “sobresaliente”; titulada: “Daños ocasionados por IA: los vehículos autónomos”. Estudió en las Universidades de Salamanca y París 2- Panthéon Assas y fue profesora visitante en las Universidades de Oxford, Perugia, Salamanca y diversas universidades argentinas. Investigadora y docente de la UBA en las asignaturas “Obligaciones Civiles y Comerciales”, “Derecho de Daños” e “Inteligencia Artificial y Derecho”. Autora del libro “Accidentes de Tránsito” (Hammurabi) y de varios artículos doctrinarios. Directora de la revista “Inteligencia Artificial, Tecnologías Emergentes y Derecho” (Hammurabi). Coordinadora del IALAB y ENTED (UBA). Subdirectora del Instituto de Derecho de la Salud del Colegio de Abogados de San Isidro. Profesora de posgrado en diversas universidades nacionales e internacionales y subdirectora del Posgrado en “IA y Derecho de la UBA”. Ganadora del Premio de Derecho Privado Castán Tobeñas de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación. Doctora en las Universidades de Perugia y Salamanca. Oradora TEDx Comodoro Rivadavia 2020.